

Milagro, 02 de Marzo del 2018.

A la Junta de Accionistas de  
**OLEXPORT S.A.**  
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2017.

Los ingresos operacionales ascendieron a USD 326.643,20 durante el año 2017, originados principalmente por ventas netas locales de bienes.

El total de gastos generales ascendió a USD 24.162,95 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 75.555,16 comparado con el año 2016 que fue de USD 44.217,37 aumento en un 70.87%.

El estado de resultados del 2017 presenta una utilidad neta a libre disposición de los accionistas de USD 31.337,78 después de las provisiones para pago de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta, valor que recomiendo sea distribuido como dividendos a los Accionistas, luego de constituir la reserva legal correspondiente.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



**Carlos Alberto Delgado Villacís**  
**Gerente General**  
**OLEXPORT S.A.**

8